



CIRCULAR No. 721

23 de diciembre de 2016

DE: Dirección de Tesorería

PARA: DORA PATRICIA OSPINA PARRA
Tesorera (o)

ASUNTO: SOLICITUD CERTIFICACIÓN SALDO PENDIENTE POR PAGAR

Cordial saludo,

Solicito a usted muy amablemente, certifique a la oficina jurídica de la Alcaldía de Pereira, saldo pendiente por pagar del contrato numero 5047 del 2015, a nombre de el señor MANUEL ANTONIO ZULUAGA PARAMO, identificado con Cedula de Ciudadania numero 18.513.172.

Lo anterior teniendo en cuenta que por un error humano se traspapelo el pago pendiente por valor de \$ 485.255, los cuales correspondian a el periodo del 24 al 29 de diciembre de 2015.

Agradesco por anticipado la atencion a dicha solicitud.

Atentamente,

DORA PATRICIA OSPINA PARRA
Tesorera (o)

CARMEN ELENA ECHEVERRI OROZCO
Profesional



Copia: Rodrigo Gallego Gonzalez

Proyectó y elaborado por: Carmen Elena Echeverri Orozco